



## Tarifas de préstamo interbibliotecario del CSIC: año 2016

Atención: el suministro de copias está sujeto y no exento de IVA, sea cual sea el soporte (fotocopias, páginas pdf, o página tiff, etc.). El préstamo de originales si está exento de IVA.

	<b>Copias de documentos (*)</b> (sujeto y no exento de IVA)	<b>Préstamo de originales</b> <b>(por cada volumen físico)</b> (exento de IVA)
Bibliotecas REBIUN	5€ + 21% IVA	8€
Instituciones públicas resto de España NO REBIUN	5€ + 21% IVA	8€
Bibliotecas Unión Europea(**)	8€	16€
Bibliotecas resto del mundo(***)	8€	32€
Centros Privados	10€ + 21% IVA	12€

(\*) Copias de documentos hasta 40 copias: 5 euros + 1'05 euros de IVA para bibliotecas REBIUN y otras bibliotecas públicas en España. 8 euros para bibliotecas de Países de la Unión Europea, 8 euros para el resto del mundo. 10 euros + 2'10 euros de IVA para centros privados.

Cada bloque de 10 copias adicionales: 1 euros + 0'21 euros de IVA para bibliotecas REBIUN, otras bibliotecas en España y centros privados. Para las bibliotecas de Países de la Unión Europea y resto del mundo 1 euro.

Las tarifas son independientes del medio de envío y soporte en el que se encuentre el documento original, recomendándose que el envío sea como fichero electrónico (en donde una página pdf o tiff es equivalente a una fotocopia). Se cobra por fotocopia quepan una o más páginas en la misma.

(\*\*) No se debe cobrar el IVA en las facturas de reproducciones de documentos para bibliotecas con sede en Canarias, Ceuta o Melilla, o Países de la Unión Europea.

(\*\*\*) No se debe cobrar el IVA en las facturas de reproducciones de documentos para bibliotecas con sede en países europeos que no pertenecen a la Unión Europea y para el resto de países del mundo.